ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0174/2020
REF. : Providencia Nº 100/1208/2020
Carta Sr. Victor Alchao Celis
MAT. Reductor de Velocidad

Cerrillos, Junio 22 de 2020.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. VICTOR ALCHAO CELIS*
DELEGADO DE PASAJE RÍO LOA

Por medio del presente junto con saludarle, en respuesta a lo señalado en documentos de Referencia, el cual nos solicita la implementación de Reductor de Velocidad en calle Rio Loa entre Don Oriones y Rio Claro con la finalidad de disminuir la velocidad la cuales transitan los vehículos por el sector dado que existe jardín infantil frente N° 660 con el fin de resguardad a los niños, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Transito reviso en terreno la factibilidad de instalación de un Reductor de Velocidad, las cual serian factibles dentro en Pasaje Rio Loa entre Don Oriones y Rio Claro , indicarle que bajo el Decreto 202/2011, que indica las especificaciones detalladas de los Reductores de Velocidad, este será un Lomo de Toro Redondeado, con el fin de solucionar los problemas de velocidad de los vehículos que transitan por dicha calle, con el fin de resguardad la seguridad de los niños de jardín infantil existente en el sector, indicarle que esta será incorporada dentro del listados de reductores que se mantiene en el departamento de ingeniería en tránsito.

Sin otro particular, se despide atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ RSM/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Dirección de Obras Municipales
Alcalde
Depto. de Ingeniería (2)
Archivo Dirección de Tránsito